

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**



PROYECTO
DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA SESIÓN DEL
3 DE NOVIEMBRE DE 2022



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**

DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
1. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, en materia del sistema único de carpetas de investigación.	Establecer el Sistema Único de Carpetas de Investigación, considerando que cada Fiscalía contará con un sistema informático propio, que permita a los ministerios públicos y policías: registrar todas las actuaciones que realice durante la investigación de delitos, bajo una carpeta digital; computar automáticamente los plazos establecidos por este Código; conocer las disposiciones normativas aplicables; identificar la etapa del procedimiento en la que se encuentra el caso y las actuaciones necesarias para finalizarla e iniciar la etapa subsecuente; conocer los requisitos y plazos que debe cumplir para solicitar actos o medidas que requieran control judicial; establecer metas de cumplimiento y conocer su calificación de acuerdo con los mecanismos de evaluación establecidos por la Fiscalía, la cual tendrá a su cargo la seguridad y el resguardo de la información que contenga su sistema. Actualizar la denominación de Procurador por la de Persona Titular de la Fiscalía, Procuraduría por Fiscalía. Asimismo, establecer como obligación del Ministerio Público el registrar todas las actuaciones que realice durante la investigación de los delitos en el Sistema Único de Carpetas de Investigación.	Iniciativa suscrita por la Dip. Aleida Alavez Ruiz de MORENA, el 25 de mayo de 2022 (LXV Legislatura)



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
2. De la Comisión de Radio y Televisión, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 219 y 251 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.	Establecer que, corresponde a la Secretaría de Salud, elaborar, promover y difundir la cultura de la donación de órganos y tejidos. Los concesionarios que presten el servicio de Radiodifusión, efectuarán transmisiones de salud en cada estación y canal de programación, mismos que serán administrados por la Secretaría de Gobernación.	Iniciativa suscrita por el Dip. Alejandro Carvajal Hidalgo (MORENA), el 15 de diciembre de 2021. (LXV Legislatura)
3. De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11, 12 y 13 de la Ley General de Turismo.	Garantizar el principio de paridad e igualdad de género en la integración de la Comisión Ejecutiva de Turismo, del Consejo Consultivo de Turismo y en los Consejos Consultivos Locales.	Iniciativa presentada por los Senadores Antonio García Conejo y Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del PRD, el 15 de enero de 2020. (LXIV Legislatura). Dictamen de Primera Lectura el 30 de noviembre de 2021. (LXV Legislatura). Dictamen a discusión el 7 de diciembre del 2021. Aprobado por 79 votos a favor. Pasó a la Cámara de Diputados para los efectos del apartado A) del artículo 72 de la CPEUM. (LXV Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Diputados el 15 de diciembre de 2021. (LXV Legislatura)



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
4. De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6, 7, 68 y 71 de la Ley de Vivienda.	Incorporar a la seguridad estructural criterios mínimos de los espacios habitables y auxiliares apegado a las disposiciones de protección civil, tomando en cuenta el atlas de riesgo correspondiente.	Iniciativa suscrita por la Dip. Margarita García (PT) el 15 de marzo de 2022 (LXV Legislatura). Iniciativa suscrita por la Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso (MORENA), el 23 de marzo de 2022 (LXV Legislatura)
5. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 7 de la Ley General de Turismo.	Incluir en las funciones de la Secretaría de Turismo, el coadyuvar junto con la Secretaría de Salud, y conforme a su competencia, la implementación de medidas sanitarias a fin de que, en la prestación de servicios turísticos, se brinde seguridad a los turistas y a la población local que interactúa con ellos.	Iniciativa suscrita por el Dip. Xavier Azuara Zúñiga del PAN, el 15 de diciembre de 2021 (LXV Legislatura). Iniciativa suscrita por la Dip. Alma Anahí González Hernández de MORENA, el 17 de marzo de 2022 (LXV Legislatura)



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXV LEGISLATURA**

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
6. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Ampliar el catálogo de situaciones como el género, color de piel, embarazo, lengua o idioma, situación migratoria, orientación sexual, condición económica, situación familiar o discapacidades. que pueden generar desventajas en la población para evitar violentar su derecho a la igualdad.	Iniciativa suscrita por la Dip. Olga Luz Espinosa Morales (PRD) el 23 de marzo de 2022. (LXV Legislatura)
7. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 4 y 9 de la Ley General de Turismo.	Establecer como atribución del Poder Ejecutivo Federal ejercida a través de la Secretaría de Turismo, el coadyuvar con los estados y la Ciudad de México en el establecimiento de mecanismos de colaboración y coordinación para garantizar la recaudación de las cuotas y contribuciones locales a que se refiere la fracción III Bis del artículo 9 de la Ley General de Turismo, con la participación de las autoridades federales hacendarias y migratorias competentes.	Iniciativa suscrita por el Dip. Carlos Alberto Puente Salas y por la Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM), el 14 de septiembre de 2022. (LXV Legislatura)



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
8. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados paliativos y tratamiento del dolor.	Incorporar en materia de salubridad general, los cuidados paliativos, de soporte y tratamiento integral del dolor. Establecer que las actividades de atención médica son curativas, de rehabilitación, paliativas y de soporte, para ello las Instituciones del Sistema Nacional de Salud fomentarán la creación de áreas especializadas en cuidados paliativos y en cuidados de soporte, además de procurar la disponibilidad y acceso oportuno a medicamentos e insumos para el tratamiento integral del dolor, los cuidados paliativos y de soporte, incluyendo analgésicos del grupo de opioides, o aquellos otros que contengan estupefacientes y psicotrópicos.	Iniciativa suscrita por el Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN), el 5 de abril de 2022. (LXV Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Emmanuel Reyes Carmona (MORENA), el 27 de abril de 2022. (LXV Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Ismael Sánchez Hernández (PAN), el 29 de abril de 2021. (LXIV Legislatura)
9. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de mujeres con hijas e hijos en centros penitenciarios.	Establecer dentro de los Derechos de las mujeres privadas de su libertad en un Centro Penitenciario, la protección y observancia atendiendo el interés superior de la niñez.	Iniciativa suscrita por la Dip. Martha Robles Ortiz de MORENA, el 17 de noviembre de 2021 (LXV Legislatura). Iniciativa suscrita por la Dip. Cecilia Márquez Alkadeh Cortés de MORENA, el 29 de junio de 2022 (LXV Legislatura). Iniciativa suscrita por la Dip. Julieta Mejía Ibáñez de MC, el 4 de octubre de 2022 (LXV Legislatura). Iniciativa suscrita por el Dip. Felipe Fernando Macías Olvera suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 11 de octubre de 2022 (LXV Legislatura).